



ALCALDÍA DE PEREIRA

**SECRETARIA
JURÍDICA**

-7-

Pereira,

Doctora

MARIA SIRLEY OSSA VERGARA

Jefe de Dirección Operativa de Talento Humano

Secretaría de Educación

Alcaldía de Pereira

Asunto: Liquidación de sentencia para pago de condena.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente adjunto a usted la sentencia ejecutoriada proferida por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Pereira en favor del señor **CARLOS ENRIQUE RIVERA VARGAS**.

Lo anterior para que se proceda a la correspondiente liquidación de la condena con el fin de adelantar las gestiones necesarias para su pago, solicitando que dicha información sea allegada lo antes posible a esta Secretaría Jurídica.

Se anexan copias de los fallos proferidos de primera instancia (28 folios) y segunda instancia (20 folios), los que se solicita sean devueltos junto con la liquidación.

Se informa que la abogada asignada al proceso es la Dra Paula Andrea Garcia Castiblanco quien puede ser contactada a través de la Secretaría Jurídica o en el número celular 3108390402

Atentamente,


YADIRA EUGENIA RAMIREZ HERNANDEZ
Directora Operativa de Defensa Jurídica
Secretaría Jurídica

Proyectó y elaboró: Paula Andrea Garcia Castiblanco
Abogada Contratista



Palacio Municipal de Pereira. Carrera 7 N° 18-55 Piso 3 Tel: 3248020



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	03 de noviembre de 2015	Número de radicado:	58660
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YADIRA EUGENIA RAMIREZ HERNANDEZ		
Descripción o asunto:	LIQUIDACION DE SENTENCIA PARA PAGO DE CONDENA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

